

## ***1.MESA DE TRABAJO: CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO.***

Con la participación de diversas dependencias locales y federales competentes, cada mes se lleva a cabo una reunión para el seguimiento de acuerdos, determinar las estrategias y acciones en protección del patrimonio del Centro Histórico. Como resultado de esta Mesa de Trabajo, dio a lugar a formar otras denominadas, Mesa de Protocolo para Detener Obras Irregulares en el Centro Histórico, la Mesa de Escuelas de Educación Básica en Inmuebles Patrimoniales, ambas con el objetivo de proteger la población y el patrimonio del Centro Histórico.

## ***2. MESA DE PROTOCOLO PARA DETENER OBRAS IRREGULARES EN EL CENTRO HISTÓRICO.***

Debido a la detección de construcciones (obras nuevas o remodelaciones) que se vienen ejecutando en forma irregular, se constituyó esta mesa interdependencial que sesiona cada viernes para dar seguimiento a diferentes obras irregulares identificadas, así como para el desarrollo de un

Protocolo que establezca el procedimiento de actuación. Paralelamente se trabaja con la Dirección General de Informática de la Secretaría de Finanzas para la creación de una plataforma digital que reúna los trámites registrados de tal manera detectar e identificar obras irregulares.

### ***3. MESA DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN INMUEBLES PATRIMONIALES***

Se conformó una mesa de trabajo en colaboración con dependencias del Gobierno Federal (INIFED, AFSEDF, INAH), Gobierno de la Ciudad de México (ACH, SOBSE, SG e ILIFED) y Gobierno Delegacional (TCC y Protección Civil) con el fin de atender ocho escuelas de educación básica ubicadas en inmuebles catalogados las cuales, de acuerdo a inspecciones realizadas por la Dirección Territorial Centro Histórico (Delegación Cuauhtémoc) y reportes de padres de familia, representan un riesgo para los usuarios debido a su fragilidad estructural. Se ha procedido a realizar las obras con carácter de urgentes de mantenimiento en los inmuebles para reducir los riesgos (Dirección Territorial del Centro Histórico), levantamientos arquitectónicos de los inmuebles con la colaboración de la Coordinación de Servicio Social y

Práctica Profesional de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y se solicitó presupuesto a la Secretaría de Finanzas para la elaboración de estudios y proyectos (ILIFED).

#### ***4. MESA 10 PROYECTOS DE VIVIENDA DEL INVI EN EL CENTRO HISTÓRICO***

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México actualmente tiene 100 inmuebles en el Centro Histórico para realizar vivienda de interés social, sin embargo, existen múltiples que inhiben su realización. En una reunión con el Director del INVI, el Coordinador general de la ACH y el Jefe de la Oficina del Jefe de Gobierno se acordó seleccionar 10 de estos inmuebles como parte de una estrategia para el repoblamiento del Centro Histórico, en la mesa de conservación y patrimonio se acordó realizar una mesa técnica para que tres instancias normativas SEDUVI- INAH- INBA analicen los proyectos arquitectónicos de estos 10 inmuebles, revisaran antecedentes para impulsar la realización de los proyectos.

#### ***5. MESA PARA ATENDER PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.***

Se participa en un trabajo interdependencial para el diseño del Protocolo de Actuación tendente a instituir una atención integral que beneficie a este sector ciudadano. El Protocolo, liderado por la Jefatura de la Oficina del Jefe de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Social CDMX y el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), se publicó el 16 de junio. Por otra parte, se continúan estableciendo vínculos con Organismos No Gubernamentales y Eclesiásticos para proyectar la apertura de, por lo menos, cuatro nuevos Centros de Servicio Social en el Centro Histórico. Se da seguimiento quincenal mediante una junta interinstitucional en la que se revisan los temas en proceso y atención a los diversos acuerdos tendentes a la atención de la ciudadanía, la vía pública y de la población en esta situación.

## ***6. MESA DE GOBIERNO E INFRAESTRUCTURA***

Participa la Secretaría de Gobierno y consiste en reuniones semanales de coordinación interinstitucional en las que participan entidades públicas y privadas para notificar las diversas actividades que se pretenden realizar en el Centro Histórico. En dichas reuniones se toman acuerdos respecto a las responsabilidades y actividades de cada dependencia,

grupos o personas involucradas con el evento para controlar los impactos que se pudieran generar.

## ***7. MESA DE REORDENAMIENTO DE VÍA PÚBLICA***

Participan la Jefatura de Gobierno, la Autoridad del Centro Histórico, las Secretarías de gobierno y Seguridad Pública, la Oficialía Mayor, la Delegación Cuauhtémoc quienes coordinan, planean y vigilan las disposiciones jurídicas y administrativas en materia de uso y aprovechamiento de la vía pública del Centro Histórico

Sin más por el momento, esperando que la información sirva y complemente las acciones que se realizan en la ciudad y quedando a sus órdenes para ampliar el informe, reciba saludos cordiales.